

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Huarte firman el convenio de gestión de emergencias

Los alguaciles de la localidad se integrarán de ese modo en el sistema de comunicación policial TETRA

Martes, 24 de abril de 2018

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont y el alcalde de Huarte, Alfredo Arruiz, han procedido esta mañana a la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Huarte para la gestión conjunta de emergencias entre la Policía Foral y la Policía Local. De este modo los alguaciles de Huarte se integran en el sistema de comunicación policial TETRA de Policía Foral.



La consejera Beaumont y el alcalde de Huarte, Alfredo Arruiz, presiden la reunión previa a la firma del Convenio.

Al acto de la firma del convenio, que tiene como fin lograr un sistema de seguridad pública eficaz, ágil y coordinado han acudido además de la consejera Beaumont, el director general de Interior, Agustín Gastaminza; el director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, Antonio García Malumbres y el jefe de la Sección de Coordinación de Seguridad, Alfredo Ondarra Ramos. Por parte del Ayuntamiento de Huarte, junto con el alcalde de la localidad, han estado presentes los concejales, Edorta Beltzunegi, Juan M^a Feliú y Jose Antonio Beloqui; el jefe de alguaciles, D. David Rodríguez y la Secretaria de dicho Ayuntamiento.

Tras la firma del convenio, los alguaciles de Huarte se incorporan al Sistema de Información de Policía Foral (SIP), herramienta de consulta y búsqueda de información que, mediante diferentes criterios de búsqueda, permite localizar en distintas fuentes aquella información que resulte relevante en la investigación policial. Además, se permite a los alguaciles de Huarte acceder al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE).

Todas la Policías Locales de Navarra (Alsasua, Ansoain, Barañain, Berriozar, Burlada, Castejón, Cintruénigo, Corella, Estella, Noain-Valle de Elorz, Pamplona, Peralta, San Adrian, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Valle de

Egués, Villava y Zizur Mayor) y los Agentes Municipales y Alguaciles de Bera, Valtierra y Aranguren ya se encuentran integrados en el sistema de seguridad. Está previsto que antes del verano lo hagan también Azagra, Cascante y Falces.

Con la firma de estos convenios se pone de manifiesto el firme compromiso de la Consejería en mejorar la seguridad pública en Navarra, aumentando la asignación eficiente y el aprovechamiento conjunto de los recursos existentes, así como la integración de otros actores en los sistemas de información policial y la homogeneización de los estándares organizativos y operacionales.

Con la firma de este Convenio se culmina el proyecto de dotar a los servicios de seguridad de Pamplona y Comarca de la tecnología digital TETRA.